

## **Memorias y actores. Las conmemoraciones en torno a la caída del régimen stronista**

**(1989-2019)**

### **Resumen**

Este trabajo indaga sobre los actores y sentidos que, desde la sociedad civil o desde el Estado, se desplegaron en torno a las posibles memorias sobre el pasado stronista. Estudia los conflictos de las memorias en la dinámica social de las conmemoraciones de la caída del régimen stronista los días 2 y 3 de febrero. En este lapso treinta años, se establecen cuatro ciclos históricos y se concluye que hay un desplazamiento del discurso de la “reconciliación nacional” a uno cuyo eje es el pedido de justicia por la violación de los derechos humanos.

### **Palabras clave**

**Paraguay, memorias, conmemoraciones, Stroessner, democracia.**

**Memories and social actors. Commemorations around the fall of the stronist regime (1989-2019)**

### **Abstract**

The paper seek on analyse the actors and senses that, from civil society or from the State, were deployed around the possible memories of the “stronismo”. It studies the conflicts of memories in the social dynamics of the commemorations of the fall of the stronist regime on February 2th. and 3rd. During this thirty years, four historical cycles were established and concludes that there is a shift in the discourse of "national reconciliation" to one whose thrust is the demand for justice for the violation of human rights.

**Paraguay, memories, commemorations, Stroessner, democracy.**

### **Introducción**

Las formas de construcción de las memorias y el estudio de los derechos humanos y la violencia política en torno al reciente pasado traumático de América Latina ha sido un tema abordado en vasta y significativa bibliografía. Específicamente, la ampliación de las investigaciones sobre memoria colectiva, de larguísima tradición en las ciencias sociales, se sucedió al calor de la crisis de las identidades estatales basadas en historias y memorias nacionales, la multiplicación de las conmemoraciones en el mundo Occidental y las transformaciones culturales producto de la creciente aceleración del tiempo social.<sup>1</sup> En este nuevo marco comenzaron a abordarse con más profundidad las relaciones y los conflictos entre los

---

<sup>1</sup> Huyssen, Andreas, *Twilight memories: marking time in a culture of amnesia*, New York, Harper and Row, 1995.

Estados nacionales y los grupos de la sociedad civil para la evocación, en la escena pública y mediante diversos soportes, de las huellas de la violencia y el horror.

En América Latina, la progresiva restauración de la democracia tras la caída de los regímenes dictatoriales, la consolidación de los procesos democráticos, la renovación y la profesionalización del campo académico y el acceso a documentos inéditos del pasado reciente permitieron un exponencial crecimiento, en cantidad y calidad, de las producciones sobre el pasado reciente y el activo proceso de inscripción pública de la memoria vinculada a dicho pasado. En Paraguay, como parte de esa innovación, es posible identificar tres núcleos problemáticos sobre los cuales se han centrado las investigaciones. Por un lado, como en toda la región, están los análisis sobre la llamada “transición a la democracia”<sup>2</sup> dominados por el paradigma de la politología, que se limitaron al estudio de las instituciones y las reglas formales en torno a la democracia. Otro eje estuvo gobernado por los derechos humanos y, específicamente, por la publicación de archivos vinculados a la represión<sup>3</sup>, y, finalmente, un tercer grupo —vinculado a los estudios de memorias sobre el pasado— se ha centrado en las formas de representación de la dictadura

---

<sup>2</sup> Ver, entre otros, Abente Brun, Diego (coordinador), *Paraguay en transición*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1993, pp. 31-52; Carrizosa, Agustín (director), *Transición en Paraguay: cultura política y valores democráticos*, Asunción, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, 1998; Rivarola, Domingo, Cavarozzi, Marcelo y Garretón, Manuel, (compiladores), *Militares y políticos en una transición atípica*, Buenos Aires, CLACSO, 1991; Borda, Dionisio y Masi, Fernando, *Los límites de la transición. Economía y Estado en el Paraguay de los años 90*, Asunción, CADEP, 1998.

<sup>3</sup> Capdevila, Luc, «Les travaux de la Commission Vérité et Justice, un tournant historiographique au Paraguay », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Questions du temps présent, puesto en línea el 3 de abril de 2014, [http://journals.openedition.org/nuevomundo/66572 ; DOI : 10.4000/nuevomundo (consultado el 26/09/2019)]; Boccia Paz, Alfredo, Palau Aguilar, Rosa, Salerno, Osvaldo, *Paraguay: los archivos del Terror*, Asunción, Servilibro, 2007; Pérez Cáceres, Carlos, *Dictadura y Memoria*, Tomo I y II, Asunción, ediciones del autor, 2018; Boccia Paz, Alfredo, González, Myrian Angélica, Palau Aguilar, Rosa, *Es mi informe. Los archivos secretos de la Policía de Stroessner*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1994; González Vera, Myrian, “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en da Silva Catela, Ludmila y Jelín, Elizabeth (compiladoras), *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 85-110.

stronista presentes en los textos escolares, en los imaginarios nacionales<sup>4</sup> y en los museos<sup>5</sup>, mientras los análisis sobre conmemoraciones colectivas se han circunscripto a los cumpleaños de Alfredo Stroessner, los 3 de noviembre<sup>6</sup>.

De esta manera queda pendiente un estudio sobre los sentidos que los actores, desde la sociedad civil o desde el Estado, impartieron en torno a las posibles memorias y sus conflictos sobre el pasado stronista a partir de las conmemoraciones de la caída del régimen, ocurrido entre el 2 y el 3 de febrero de 1989. Como ha señalado el clásico trabajo de George Mosse<sup>7</sup>, los festejos y rituales son ocasiones para que los ciudadanos suspendan sus vidas cotidianas y, cuando son realizados con regularidad y participación popular, logran calar en los imaginarios colectivos. Así, proponemos una reconstrucción sociohistórica de lo que Elizabeth Jelin ha llamado, siguiendo el concepto de Howard Becker “*moral entrepreneurs*”, los “emprendedores de la memoria”, de cara a indagar la dinámica de los conflictos alrededor de la memoria pública. ¿Qué conmemorar? o ¿quién quiere conmemorar qué? es una pregunta significativa toda vez que el “pasado es un sentido activo dado por los agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones”.<sup>8</sup> Asumimos, siguiendo a Maurice Halbwachs, que la memoria tiene siempre un carácter social y que todo recuerdo existe en relación con un conjunto de nociones que

---

<sup>4</sup> Sandra D'Alessandro de Valdez, “Una mirada crítica al discurso de los textos escolares sobre el stronismo“, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Questions du temps présent, puesto en línea el 5 de junio de 2014, [http://journals.openedition.org/nuevomundo/66824; DOI: 10.4000/nuevomundo.66824 (consultado el 27/09/2019)]; Caballero C., Pedro R., “La representación del Gobierno de Alfredo Stroessner en los textos escolares de Historia utilizados en el Paraguay de 1989 hasta la actualidad“, *Cahiers des Amériques latines*, puesto en línea el 2 de mayo de 2019, [http://journals.openedition.org/cal/9137 ; DOI : 10.4000/cal.9137(consultado el 27/09/2019)]; Céspedes, Roberto, *Imaginarios, memoria y tiempo en Paraguay*, Asunción, FLACSO, 2016.

<sup>5</sup> Sánchez del Olmo, Sara, “Contra el tiempo y el olvido: la representación del pasado traumático paraguayo en el Museo de las Memorias”, *Cahiers des Amériques latines*, puesto en línea el 2 de mayo de 2019, [http://journals.openedition.org/cal/9152; DOI: 10.4000/cal.9152 (consultado el 27/09/2019)].

<sup>6</sup> González Vera, Myrian, “Fecha feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner”, en Jelin, Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: disputas en las fechas “in-felices”*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 149-194. Cáceres, Edil, “Cumpleaños y política. Una forma de legitimación del régimen”, en Carbone, Rocco y Soler, Lorena (Compiladores). *El stronismo asediado*, Asunción, Arandurã, 2014. p. 107-123.

<sup>7</sup> Mosse, George, *La nacionalización de las masas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

<sup>8</sup> Jelin, Elizabeth, “Las luchas políticas por la memoria” en *Los trabajos de la memoria*, Colección *Memorias de la represión* Volumen 1 Siglo XXI Editores, 2002, pp. 39-62, p. 39.

nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje, incluso con razonamientos e ideas; es decir, con toda la vida material y moral de las sociedades de las que hemos formado parte.<sup>9</sup> Siempre recordamos en grupos espacial y temporalmente situados que, mediante marcos sociales específicos, otorgan sentido a sus experiencias. Desde esta perspectiva, “el “sentido del pasado abandona su condición de ‘cosa’ inmutable, susceptible a la aprehensión literal de la voluntad privada, para entenderse como fruto de la dinámica política y cultural y, por ende, de las luchas por dotarlo de significado”).<sup>10</sup>

Aquí miramos los actores (Gobierno, Iglesias, organismos de derechos humanos, militares, partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos) que se ocultaron o se presentaron en el espacio público y los discursos que emanan desde 1989 al 2019. Como todo mito de origen o conmemoración, los días 2 y 3 de febrero irán variando en su significación política y social, y la propuesta es leerlos como parte de una trama de procesos de continuidad y ruptura que atraviesa el orden político a partir de algunos hitos constituidos a lo largo de los treinta años de democracia. Tomando como pieza inaugural el trabajo que Federico Lorenz<sup>11</sup> realizó para la Argentina, el estudio busca, a partir de examinar las noticias publicadas en el diario *ABC Color* en esos dos días, marcar ciclos de circulación de memorias, desplazamientos o alternancias de voces y actores que se hacen presentes el 2 y el 3 de febrero para hablar sobre el pasado y de los cuales la prensa se hace eco.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Halbwachs, Maurice, *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Ed. Albin Michel, 1994, p.38.

<sup>10</sup> Crenzel, Emilio, “Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación”, *Aletheia*, volumen 1, N° 1, octubre de 2010, pp.1-12, p 4. [<http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/emilio-crenzal-historia-y-memoria-reflexiones-desde-la-investigacion> (consultado el 20/09/2019)]. Como indica Crenzel, Halbwachs se distanció de dos de sus principales maestros; de Bergson, para quien la memoria era fruto de una capacidad individual, y de Durkheim, para quien las representaciones sociales, fruto de una conciencia colectiva, se imponían a grupos e individuos y, de ese modo, garantizaban la reproducción de la vida social.

<sup>11</sup> Lorenz, Federico, “¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976”, en Jelin, Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 53-101.

<sup>12</sup> La elección de la fuente primaria, el diario *ABC Color*, obedece a que representa la tirada más importante de los periódicos nacionales y que fue el primer diario tabloide y a color (1967) que contó con un plantel profesional de periodistas. Además, si bien como otros medios de prensa, fue un periódico clausurado por la dictadura (1984), se presentó a partir de ese hecho como una voz autorizada para hablar del stronismo.

Este trabajo parte de la hipótesis de que es posible establecer “cuatro ciclos de las memorias” en torno a estas conmemoraciones. En los treinta años de aniversarios es posible afirmar que hay un desplazamiento, no sin vacilaciones, del discurso de la “reconciliación nacional” a uno de justicia por la violación de los derechos humanos, en el que las “víctimas” fueron poco a poco evocadas como militantes políticos. Ese desplazamiento se produce *vis a vis* con la modificación de los actores que participan predominantemente en las conmemoraciones y de los presidentes que gobernaron en las distintas etapas. En este recorrido, la agencia de los organismos internacionales y la justicia global fue central; ellas activaron prácticas que condujeron a recrear imaginarios en torno al juzgamiento de los responsables de la violación a los derechos humanos.

### **Los nudos del orden político: el régimen stronista y la transición a la democracia**

La mayor parte de la vida política independiente del Paraguay estuvo sometida a guerras con países latinoamericanos —la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), la Guerra del Chaco (1932-1935)— y a largos gobiernos autoritarios: Francia, Carlos y Solano López y Alfredo Stroessner. Sin embargo, y a excepción de las experiencias políticas más autónomas de los partidos políticos —la Revolución Febrerista (1936) y los inicios de la dictadura militar de Higinio Morínigo (1940-1946)—, la vida política transcurrió entre el Partido Liberal y el Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana)<sup>13</sup>, o por facciones intrapartidarias de éstos. En una mirada de larga duración puede afirmarse que aun cuando el componente militar estuvo presente a lo largo de la mayor parte de la vida independiente, a diferencia de otros países de la región, los militares como institución no tomaron decisiones autónomas de los partidos políticos.<sup>14</sup> Así, el stronismo puede comprenderse como un nuevo régimen político, que sella el ciclo final de la hegemonía de la matriz ideológica del liberalismo y rescata imaginarios nacionalistas y militares que las guerras patrias habían dejado en disponibilidad.

---

<sup>13</sup> Los partidos fueron creados tras la primera constitución de 1870, en 1887. Su perdurabilidad institucional e identitaria representa un rasgo de altísima singularidad del sistema político.

<sup>14</sup> Estamos pensando en las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas de Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

Según nuestra hipótesis<sup>15</sup>, la construcción de un régimen con grados de legitimidad durante 35 años fue posible porque Stroessner amalgamó la legitimidad provista por el Partido Colorado y el militarismo triunfal, lo que permitió que pudieran coexistir lógicas liberales con prácticas autoritarias y corporativas. Propició así la construcción de un régimen político mediante la reorganización del sistema legal (la reforma constitucional de 1967 y la enmienda constitucional de la Asamblea Nacional de julio de 1976, que modificaba el Art. 173 de la Constitución Nacional y permitía la reelección indefinida), la participación/cooptación de las élites políticas a través de los partidos políticos (o transformismo, si se prefiere, en la conceptualización gramsciana), la mutación del Partido Colorado en partido-Estado (que además brindó el andamiaje institucional para los sucesivos triunfos electorales), la partidización de las Fuerzas Armadas y la militarización del Partido Colorado (con el nombramiento de los generales como presidentes de la Junta de Gobierno del partido) y un sistema de represión y cooptación, con una policía creada para tal fin en el marco del Plan Cóndor. En tanto fue de principio a fin un orden político enmarcado en las disputas de la Guerra Fría y se inscribió en los principios rectores de un orden autoritario que pregona la “democracia sin comunismo”, contó hasta mediados de los años 1970 con un apoyo económico inédito de los Estados Unidos, que fue mucho más allá del plano militar y se expresó en un verdadero programa de modernización autoritaria del país. Todas las áreas del Gobierno, al igual que todos los programas de transformación de la estructura social (desde la tenencia de tierras hasta los planes de infraestructura, pasando por los programas de reforma de los sistemas educativo y de salud), recibieron apoyo técnico y financiero.

Sin embargo, los cambios geopolíticos regionales e internacionales, la acelerada clausura política<sup>16</sup> y el fin de la bonanza económica tras la construcción de la represa de Itaipú y la caída de los precios de las principales materias primas de exportación darían lugar a un inédito ciclo de conflictividad gremial y

---

<sup>15</sup> Soler, Lorena. *La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires, Montevideo, Imago Mundi, CEFIR, 2012.

<sup>16</sup> Tras las elecciones presidenciales de 1973, el stronismo comenzaría a clausurar cada vez más el espacio para la participación política. Los partidos políticos decidieron no presentar candidatos y apelar abiertamente a un posicionamiento abstencionista frente a los siguientes comicios (1978, 1983, 1988).

campesina. Así, el derrocamiento de Alfredo Stroessner el 3 de febrero de 1989 expresó el agotamiento de una forma de acumulación económica y de un modo de dominación política, proceso que se hacía evidente en el conflicto político que desde los inicios de la década del ochenta se manifestaba a través de las huelgas sindicales<sup>17</sup>, la presencia del movimiento estudiantil, el rol activo de la Iglesia, reforzada por la visita del Papa Juan Pablo II en 1987,<sup>18</sup> y la toma de tierras por parte del movimiento campesino, todos actores políticos que tendrían un lugar predominante en la conmemoración de los días 2 y 3 de febrero.

### **El primer ciclo de las conmemoraciones: los militares, el Partido Colorado y la reconciliación nacional (1989-1996)**

En este contexto de movilización de los actores claves del orden social y de agotamiento de una forma de ordenamiento social, la salida de Stroessner se inició a partir de una crisis del bloque dominante, es decir, de un desprendimiento de una facción de la élite política y militar debido a las disputas por la sucesión presidencial.<sup>19</sup> Finalmente, el golpe contra la dictadura se produjo cuando Stroessner ordenó el paso a retiro de su consuegro, Andrés Rodríguez, quien encabezaría el golpe los días 2 y 3 de febrero de 1989 y asumiría como presidente interino. Luego disolvería el Congreso, llamaría a elecciones y sería elegido mediante las urnas. Ahora bien, en este singular inicio del proceso de transición a la democracia, ¿cómo se presentaron los actores y que discursos pusieron en circulación en las primeras conmemoraciones de la caída del stronismo?

---

<sup>17</sup> Esto fue posible en tanto se creó en este período el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), central paralela a la paraestatal Confederación Paraguaya de Trabajadores

<sup>18</sup> El 30 de octubre de 1987, 35.000 personas realizaron una “Procesión del Silencio” por las calles de Asunción. Asimismo, la Conferencia Episcopal Paraguaya adoptó la responsabilidad de implementar el Diálogo Nacional (1986-1988).

<sup>19</sup> El problema de la sucesión contaba con algunos antecedentes en el armado de listas opositoras para la renovación de la Junta del Partido Colorado. En la convención del partido, el 1 de agosto de 1987, la corriente interna que en ese momento estaba aliada al general Stroessner, denominada «los militantes», tomó violentamente la conducción contra la más numerosa y hasta entonces hegemónica, «los tradicionalistas», en la que se inscribía Andrés Rodríguez, comandante del Primer Cuerpo del Ejército y segunda figura más influyente dentro de las Fuerzas Armadas, quien era alentado por sus colegas para desplazar a «los militantes». Como en un acto dinástico, estos últimos intentaban tomar la conducción del partido y mantener el régimen mediante la jubilación forzosa de decenas de generales tradicionalistas, para que luego asumiera como presidente el reciente promovido a coronel de la Fuerzas Aérea, Gustavo Stroessner.

Si bien la dinámica política transicional de esta primera etapa estuvo centrada en las reglas del juego democrático<sup>20</sup>, de un análisis de las noticias del diario es posible afirmar que, en los años que van de 1989 a 1996, los actos conmemorativos estuvieron impulsados principalmente desde el Gobierno y los militares y primó el discurso de la reconciliación y la unidad, llamamiento que desde el Estado se hacía principalmente al Partido Colorado y a las FF.AA., con discursos que reponían los imaginarios ligados a la gesta “libertadora” y que vinculaban exclusivamente la apertura democrática al rol desempeñado por los militares.

Así, el primer acto del presidente Rodríguez en democracia fue realizado en la ciudad de coronel Oviedo del departamento de Caaguazú, desde donde llamó a la reconciliación nacional para “olvidar los rencores” en pos de la democratización y la paz, sosteniendo que las “FF.AA. trajeron la libertad que permite vivir en democracia”.<sup>21</sup> El segundo día, la actividad presidencial continuó con la inauguración del Hospital San Jorge y un homenaje a la Primera División de Caballería y el Partido Colorado, con un acto en el Cementerio de la Recoleta ante la tumba del mayor Miguel Ángel Ramos —quien había perdido la vida en la revuelta militar—; luego se llevaría a cabo una misa en la Catedral Metropolitana por los “beneficios que da la vigencia de la democracia y en memoria de los caídos”.<sup>22</sup> Ya en el año electoral de 1993, el presidente volvería a participar en la Marcha de la Libertad, organizada por el Partido Colorado y utilizada como parte de la campaña presidencial, en la que se movilizarían delegaciones del partido desde distintos puntos del país. Pocos meses después sería elegido el primer presidente civil, el empresario Juan Carlos Wasmosy (1993-1998), quien colocaría nuevamente al Partido Colorado en la presidencia de la Nación. Dichas elecciones marcaron otro hito: el traspaso presidencial de un militar a un civil.

---

<sup>20</sup> Recordemos que en 1990 se promulgó el Código Electoral, en 1991 se llamó a elecciones para conformar la Asamblea Constituyente y en 1992 se llevó adelante la Reforma de la Constitución Nacional, en la que “El genocidio y la tortura, así como la desaparición forzosa de personas, el secuestro y el homicidio por razones políticas son imprescriptibles” (Sección I, Art.5). Como parte de ese mismo proceso se ratificó la Convención Americana sobre Derechos Humanos —también llamada Pacto de San José de Costa Rica—, aunque la ley no fue promulgada hasta 1993, y se derogaron las leyes represivas (209 y 214).

<sup>21</sup> *ABC Color*, 02/02/1990, p. 11.

<sup>22</sup> *ABC Color*, 03/02/1990, p. 4.



Sin embargo, el gran suceso de este ciclo fue el descubrimiento de los archivos del Plan Cóndor, en diciembre de 1992<sup>23</sup>, que habilitó un campo de disputas por los imaginarios que habían sido activados desde el Estado hasta el momento. Ya algunos meses antes, el 2 de febrero de 1992 habían aparecido en los periódicos los nombres de los ex funcionarios stronistas denunciados y procesados por delitos económicos y por delitos contra la administración del Estado, los detenidos y los procesados por torturas y los ex altos funcionarios detenidos, procesados, condenados y privados de su libertad.<sup>24</sup>

En febrero de 1993, con motivo de la conmemoración del “4º aniversario del golpe de Estado que derrocó al dictador Stroessner”<sup>25</sup>, la Comisión Nacional por los Derechos Humanos y por el Nunca Más al Terrorismo de Estado convocó a una marcha al Panteón de los Héroes denominada “La Vida Continúa”. De ésta participaron actores religiosos (el pastor Armín Ihle de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y el monseñor Ismael Rolón de la Iglesia Católica), dirigentes del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y familiares de detenidos desaparecidos, exiliados y personas que sufrieron la represión; los discursos estuvieron centrados en la denuncia por violación a los Derechos Humanos.

A pocos meses de asumir, el Gobierno colorado de Juan Carlos Wasmosy organizó la “Celebración por del Día de la Democracia”, en la que estuvieron excluidos los actores no partidarios y los anticlericales. Se llevó adelante un oficio religioso en la Catedral Metropolitana, en el que se condecoró a la viuda del mayor Hermes Ramón Alfaro, en representación de todos los caídos militares. El Partido Colorado se concentró frente a la Casa de la Cultura y el Partido Liberal declaró que la dictadura fue “corrupta y oprobiosa”.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Ese día fue declarado “Día de la dignidad”. Un año después, la Corte Suprema de Justicia creó el Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos, más conocido como “Archivos del Terror”, de acceso público. El único acto previo de reparación del Estado había consistido en renombrar la Ciudad Presidente Stroessner con el nombre de Ciudad del Este. La Ley N° 838, de indemnización a las víctimas de la dictadura de 1954-1989, que desde la reforma constitucional era rechazada sistemáticamente en las legislaturas, en menos de un mes logro su promoción a tratamiento parlamentario. Sin embargo, hubo que esperar hasta el 3 de junio para que fuera sancionada. Se puede acceder al texto completo en <http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2461/ley-n-838-indemniza-a-victimas-de-violaciones-de-derechos-humanos-durante-la-dictadura-de-1954-a-1989> (consultado el 27/09/2019)].

<sup>24</sup> *ABC Color*, 02/02/1992, p. 4.

<sup>25</sup> *ABC Color*, 03/02/1993, p. 5.

<sup>26</sup> *ABC Color*, 03/02/1994, p. 5.

A raíz de la inestabilidad política de la presidencia de Juan Carlos Wasmosy —caracterizada por la amenaza continua del juicio político y de los militares—<sup>27</sup>, otros actores y voces irían obteniendo la centralidad de las conmemoraciones. Este corrimiento, lejos de ser negativo, permitió la aparición de un sinfín de organizaciones de la sociedad civil que buscaban imponer una interpretación acerca del pasado autoritario reciente. En 1995, la Declaración de la Comisión Nacional por los Derechos Humanos propuso una nueva inteligibilidad sobre la dictadura y la democracia iniciada en 1989, marcando la apertura democrática como parte de las conquistas de las luchas sociales y sindicales, antes que de los militares; se comenzó a disputar el sentido monocorde que hasta entonces había tenido la lectura sobre febrero de 1989 y, además, se propuso una lectura crítica del actual sistema democrático, en el que el eje estaba dado por las condiciones económicas. “No se propuso destruir la dictadura ni las estructuras de opresión, que en aspectos esenciales continúan, como el predominio del latifundio, de la dependencia, la corrupción, de la impunidad”<sup>28</sup>. El mismo argumento se había repetido en la misa oficiada por el monseñor Zacarías Ortiz, en la que había señalado el empobrecimiento y el aumento de la brecha entre ricos y pobres, y la necesidad de una repartición equitativa de la riqueza.<sup>29</sup> Estas voces y los nuevos actores comenzaban a marcar el inicio de un nuevo ciclo sobre qué recordar del pasado reciente.

### **¿No cambió nada? Víctimas y organizaciones sociales (1997-2002).**

Con estos antecedentes que venimos describiendo, es posible establecer un segundo ciclo entre febrero de 1997 y 2003. Tras asumir la presidencia luego de una doble acefalia presidencial y de una crisis institucional que puso en vilo el orden democrático en marzo de 1999, González Macchi (1999-2003), en

---

<sup>27</sup> Especialmente en 1993: cuando el Congreso procuró prohibir por ley el ejercicio de tareas políticas a los militares y posteriormente iniciar un juicio político a los miembros de la Suprema Corte de Justicia por vetar tal posibilidad, el sector ovidista, desde su representación en las cámaras legislativas y en las Fuerzas Armadas, amenazó con la disolución del Parlamento. En abril de 1996, dicho sector se atrincheró en la Caballería y exigió la renuncia del presidente de la República y la continuidad de Oviedo como comandante del Ejército.

<sup>28</sup> *ABC Color*, 03/02/1995, p. 6.

<sup>29</sup> *ABC Color*, 03/02/1996, p. 4.

febrero de 2000, declaró que “el 3 de febrero no cambió nada”<sup>30</sup> y se convirtió en el primer presidente de la democracia en no organizar actos oficiales desde 1989. Su decisión tuvo una amplísima repercusión en la prensa y, en contra del efecto deseado, activó un conjunto de representaciones que tímidamente habían aparecido en el ciclo anterior (1989-1996) y que habían tenido su mayor despliegue en la masiva marcha por el décimo aniversario de la caída de Stroessner. En rigor, ya en el febrero de 1997 aparecieron con fuerza organizaciones que se presentaban como “víctimas de la dictadura stronista” y exigían la implementación de una ley de reparación histórica y moral. El diario *ABC* publicó que el “el presidente de la Comisión Nacional por los Derechos Humanos, Dionisio Gauto, lamentó que el Estado, en ocho años de instauración de la democracia en el país, no quiera reconocer su responsabilidad en la reparación histórica de los torturados y perseguidos en época del Gobierno dictatorial”.<sup>31</sup>

En el año 1998, la desaparición de Cristian Ariel Núñez y Marcelino Gómez, dos menores de 14 años que prestaban servicio militar (1998), reactualizaría los sentidos de denuncia a las FF.AA. y se vincularía este hecho con los delitos de lesa humanidad perpetrados bajo el stronismo. Recordemos que ese mismo año estuvo marcado por los intentos del exgeneral Lino Oviedo de llegar a la presidencia mediante elecciones, frustrados sus intentos de golpe de Estado en varias oportunidades<sup>32</sup>. Durante este ciclo, la inestabilidad democrática fue la clave distintiva, con tres rebeliones militares (abril de 1996, marzo de 1999 y mayo de 2000), un asesinato político (marzo de 1999), la renuncia de un presidente, el encarcelamiento de Lino Oviedo y la escisión del hegemónico Partido Colorado. Sin embargo, la crisis del sistema político presidencial y colorado que tendió a dominar la escena política fue la que abrió la posibilidad de que surgiera uno de los movimientos sociales más importantes de la transición. Esto es la movilización y resistencia civil del 23 de marzo de 1999, a la que se denominó el “marzo paraguayo”, cuando la ciudadanía salió en defensa de las instituciones democráticas y exigió la destitución de Raúl

---

<sup>30</sup> *ABC Color*, 03/02/1999, p. 4.

<sup>31</sup> *ABC Color*, 02/02/1997, p. 3.

<sup>32</sup> Sin embargo, dos meses antes de las elecciones presidenciales del 10 de mayo de 1998, la justicia lo sentenció a renunciar. Bajo la fórmula “Cubas al Gobierno, Oviedo al poder”, Cubas accedió a la presidencia, cargo que pudo ejercer sólo por un año, dado que fue acusado por el asesinato del vicepresidente Luis María Argaña.

Cubas Grau, principal implicado junto con Lino Oviedo en el asesinato del vicepresidente Luis María Argaña.

Este hecho ha sido tomado por muchos analistas como un quiebre central en el proceso de democratización iniciado en 1989, no sólo porque fueron asesinados por la fuerza policial manifestantes y muchas decenas más resultaron heridos, sino porque terminaron por implosionar las formas en cómo hasta entonces se había estructurado el funcionamiento del sistema político nacional, las identidades políticas y su fuerza representativa. Así, el “marzo paraguayo” expresó un cambio que dejó rastros y secuelas determinantes para todo el orden político posterior; en parte, la experiencia de marzo de 1999, recoge la más variada conmemoración de febrero de 1989, la más rica en diversidad de actores y voces hasta entonces. Estuvieron allí los sindicatos, las diversas comisiones de derechos humanos, los partidos, las Iglesias y hasta el propio Lino Oviedo, que se hizo oír en mediante una solicitada desde la cárcel. A excepción de lo expresado por este último, los discursos volvían a acentuar un rasgo ya indicado: la búsqueda de verdad y justicia. Parte de este movimiento o “despertar de la sociedad” en torno a las disputas de las memorias encontrarían un ciclo histórico nacional y regional óptimo, en el que los procesos de revisión del pasado reciente recorrerían casi toda América Latina, alentados por los Gobiernos populistas o de nueva izquierda.<sup>33</sup>

Así, y a contrapelo de otras interpretaciones dominantes, puede afirmarse que la decisión oficial de no conmemorar el fin del stronismo, lejos de clausurar las disputas por el pasado y sus interpretaciones, se empalmó con procesos de reactivación de la memoria y abrió un fructífero escenario de voces y actores que desplazaron los argumentos de “reconciliación nacional”, “la gesta” y el reconocimiento a los “militares caídos del 2 y 3 de febrero” por la denuncia a las violaciones de los derechos humanos perpetradas durante el stronismo. Las banderas de verdad y justicia fueron generando estados colectivos que permitirían poco tiempo después crear la Mesa Coordinadora Memoria Histórica y Archivos de la

---

<sup>33</sup> Los dos casos más paradigmáticos son la creación por primera vez de la Comisión Nacional de la Verdad en Brasil (2011) y en Bolivia (2017), y la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que impedían juzgar parte de los delitos de lesa humanidad en Argentina (2003).

Represión, desde la cual se trabajaría por la constitución formal y legal de la Comisión de Verdad y Justicia (2003), bajo el gobierno de Duarte Frutos (2003-2008).

### **Memoria épica: verdad, justicia y perdón (2003-2012)**

Entre las conmemoraciones de 2003 a 2012 es posible establecer un tercer ciclo, en el que los procesos históricos y colectivos tuvieron a los derechos humanos en el centro de la escena, siendo lo más significativo la creación en el año 2003 de la Comisión de Verdad y Justicia, cuya misión fue la de investigar las violaciones de estos derechos cometidas por agentes estatales o paraestatales desde 1954 hasta el momento de la fundación de la Comisión. Esta tenía como misión elaborar un informe que finalmente fue presentado el 28 de agosto de 2008 por el entonces presidente Fernando Lugo (2008-2012), quien expresó en esa ocasión: “Perdón, perdón en nombre de la nación paraguaya”.

En efecto, las conmemoraciones de febrero de 2004 estuvieron marcadas por la creación de la comisión y por la participación de las organizaciones que venían pregonando por verdad y justicia, como el Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura Stronista, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Partido Comunista, sindicatos de periodistas y otras organizaciones gremiales, además de las comisiones afines del Congreso, personalidades destacadas de la lucha por los derechos Humanos y miembros de la comunidad artística e intelectual. En este ciclo, los actores distintivos serían los movimientos que juzgaban críticamente a Stroessner y equiparaban el stronismo con los regímenes genocidas; éstos organizarían actos públicos en plazas, festivales artísticos, actividades en universidades y apelarían a intelectuales extranjeros como Eduardo Galeano, quien manifestaría: “A veces la historia nos invita a volver atrás (...) Nunca más el Paraguay volverá a ser cárcel y cementerio de sus mejores hijos”.<sup>34</sup>

Ya con motivo de la conmemoración del 3 de febrero de 2004, la CIDH hizo un pedido público al Estado paraguayo para que impartiera justicia: “Exhorta a Paraguay a que los familiares de las víctimas de la

---

<sup>34</sup> *ABC Color*, 03/02/2006, p. 3

dictadura conozcan lo ocurrido con sus parientes para evitar que se produzcan violaciones masivas y sistemáticas”.<sup>35</sup>

Como parte de estos cambios, la histórica misa impartida desde la Catedral Metropolitana desde 1989 ahora interpelaba a otros feligreses. Los familiares de los militares muertos en febrero de 1989, los dirigentes de los partidos políticos tradicionales, los presidentes y los ministros ceden espacio frente a figuras indiscutibles de la lucha por los derechos humanos, como Francisco de Paula Oliva y Bartomeu Meliá, y a militantes sociales. Entre 2007 y 2008 se iniciaba un proceso lento pero significativo que se desarrollaría con fuerza tras la llegada de Fernando Lugo al Gobierno. Se desplazó la memoria del asesinado o desaparecido de víctima a luchador, específicamente a partir de figuras destacadas antes que de colectivos militantes. Un ejemplo sería la conmemoración, el 3 de febrero de 2007, de Miguel Ángel Soler, dirigente del Partido Comunista Paraguayo. Luego también aparecerían figuras del Partido Liberal. La conmemoración de febrero de 2009 fue un momento épico y muy singular, en tanto se amalgamaron tres hechos trascendentales para la democracia paraguaya: se contaba con el primer informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre la violación de los derechos humanos, se conmemoraba el vigésimo aniversario del inicio de la transición a la democracia y el país era gobernado por primera vez por un presidente que llegaba con el apoyo de los movimientos sociales y no pertenecía al Partido Colorado.<sup>36</sup> La misma magnitud de movilización social que habilitó que “el cura de los pobres” fuera presidente de Paraguay fue la que se presentaba en las conmemoraciones de esos años. Se sumaba como clave específica la diversa composición de actores y, con ella, las variadas conmemoraciones aun cuando el Estado reponía con fuerza los aniversarios oficiales del 2 y 3 de febrero. Además de las ya presentes organizaciones de derechos humanos, la novedad era la presencia de la Federación Nacional Campesina (FNC), la Central

---

<sup>35</sup> *ABC Color*. 03/02/2004, p. 7

<sup>36</sup> En la reciente investigación *Estudio sobre Políticas Públicas de Verdad y Memoria en Paraguay (1989-2009)* puede observarse que el año 2009 concentra la mayoría de las políticas de Verdad y Memoria, siendo seis sobre una base de diecisiete en todo el período, de las cuales quince fueron adoptadas a nivel nacional. Ver: <https://redlatinoamericanadesitiosdememoria.files.wordpress.com/2015/08/polc3adticas-verdad-memoria-paraguay.pdf> (consultado 3/10/2019)

Nacional de Trabajadores (CNT) y el recientemente formado Frente Guazú. ¿Cuáles eran las lecturas que realizaban estos actores en la excepcional coyuntura histórica?

Las interpretaciones de estos actores intentaban desplazar el heroísmo de los militares (no la institución) y, en su lugar, reivindicaban a los luchadores y los militantes que “padecieron los 35 años de dictadura”.

En el acto oficial del Estado, en el Panteón de los Héroes, el presidente Fernando Lugo sostuvo que “la gesta fue la coronación de un proceso de lucha que se inició en 1954” y recordó a los “movimientos revolucionarios armados, los gremios y obreros, estudiantes, opositores, intelectuales, campesinos de las ligas agrarias, periodistas y medios, obispos y sacerdotes que enfrentaron a la dictadura y sufrieron persecuciones”.<sup>37</sup> Esto no implicaba que en su discurso borrara a los militares, ya que también se refirió a las contradicciones internas que permitieron que una parte de la cúpula “rompiera con su fidelidad al dictador”, y recordó “a los soldados que permitieron con heroísmo derrocar al dictador Stroessner”.<sup>38</sup>

Como parte de este contexto, la Corte Suprema declaró la imprescriptibilidad de los crímenes de tortura (2008), el Comité de Iglesias asumió diez querellas (2009) sobre casos de desaparición forzosa, detención ilegal y torturas durante la dictadura stronista y se obtuvo sentencia firme sobre violación de derechos humanos en varios casos.<sup>39</sup>

### **Fin de ciclo. La búsqueda del silencio estatal (2013-2019)**

Tras el golpe de Estado perpetrado contra Fernando Lugo y el posterior triunfo electoral del empresario Horacio Cartes (2013-2018), otra vez el Gobierno fue un actor ausente en las conmemoraciones. No sólo eso: parte de su gabinete estuvo conformado por exministros stronistas o colaboradores de represores tales como Eladio Loizaga, e intentó incluso nombrar como embajador ante la ONU al nieto del dictador, Alfredo Stroessner Domínguez. El paroxismo final de la situación fue la llegada a la presidencia del hijo

---

<sup>37</sup> *ABC Color*, 03/02/2009, p. 2.

<sup>38</sup> *ABC Color*, 03/02/2009, p. 2.

<sup>39</sup> El listado de los militares aparece en el diario *ABC* (02/02/2010, p. 11).

del secretario privado de Stroessner, Mario Abdo Benítez (2018-2023), y la decisión de no hacer acto oficial por la conmemoración del trigésimo aniversario.<sup>40</sup>

No obstante, la decisión estatal de silenciar el pasado, en las conmemoraciones siguió apareciendo una diversidad de actores vinculados principalmente a las iglesias y a los organismos de derechos humanos que reclaman justicia. Asimismo, la política del silencio se vio nuevamente interrumpida cuando el 24 de mayo de 2018, la vicepresidenta de la nación Alicia Pucheta, en un acto público realizado en la plaza de los desaparecidos y acatando un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), debió pedir perdón en nombre del Estado a las víctimas de la dictadura.

Cuatro años antes, también Amnistía Internacional había señalado la falta de reparación a las víctimas y los procesos judiciales, indicando que el Estado paraguayo ignoraba las responsabilidades internacionales de investigar las violaciones de los derechos humanos, y apoyaba así las querellas individuales que los ciudadanos paraguayos se vieron obligados a efectuar en Argentina<sup>41</sup>.

## **Conclusiones**

Este primer estudio sobre los conflictos de la memoria, elaborado a partir de la dinámica social de las conmemoraciones de la caída de la dictadura de Stroessner celebradas los días 2 y 3 de febrero a lo largo de 30 años y expresadas en la prensa escrita seleccionada, abrió la posibilidad de analizar los significados que fueron adoptando los actores intervinientes y las formas de ritualización elegidas. Los aniversarios fueron articulados en ciclos históricos de circulación de memorias, desplazamientos o alternancia de las

---

<sup>40</sup> Sin bien Abdo Benítez vetó la ley que indemnizaba a los “excombatientes y herederos de los gestores del golpe de Estado” del 2 y el 3 de febrero de 1989, recientemente volvió a tener tratamiento parlamentario y fue aprobada por la Cámara de Diputados el 18 de septiembre de 2019.

<sup>41</sup> Ver: <https://www.abc.com.py/nacionales/ai-exige-a-paraguay-que-acabe-con-impunidad-y-repare-a-victimas-de-dictadura-1210908.html> (consultado el 2/10/2019). Asimismo, en el año 2016, tres cuerpos de los veintinueve hallados en fosas con restos de personas desaparecidas durante el régimen dictatorial del general Alfredo Stroessner y el Partido Colorado pudieron ser identificados gracias a la labor de Rogelio Goiburú, hijo del médico detenido-desaparecido Agustín Goiburú, con el respaldo del Gobierno paraguayo.



voces autorizadas para hablar sobre el pasado que junto a una mirada analítica de más larga duración nos permitió discutir con visiones más esencialistas del pasado reciente de Paraguay. Analizar la circulación conflictiva de las memorias y las luchas de los actores, posibilita demostrar que no siempre el pasado gozó de una visión hegemónica impuesta por el Estado o el Partido Colorado. Así, en el primer ciclo (1989-1996) la presencia predominante del Estado —después de 35 años de dictadura— intentó crear un relato oficial que pusiera a los actores —militares, civiles y clase política colorada quienes fueron los protagonistas operativos del golpe “desde adentro” y “desde arriba”— en pie de igualdad para buscar una “reconciliación nacional”. Sin embargo, poco a poco, los “emprendedores de la memoria” de la sociedad civil fueron ganando voz a la hora de crear una discursividad que cuestionara esa visión y recobrarla la búsqueda de justicia. No es casual que ese primer intento por aparecer en la escena coincidiera con la aparición de los archivos del Plan Cóndor, pero también con un tiempo en el cual los actores estaban altamente implicados en la reconstrucción de un régimen democrático y sus nuevas reglas — Constitución nacional, códigos, pactos internacionales—. El décimo aniversario fue otro momento ejemplar de grandes movilizaciones, cuando los organismos de derechos humanos y las banderas de la justicia comenzaron a hacerse presentes.

La crisis política del segundo ciclo (1997-2003) muestra una vez más que, ante el corrimiento de un Estado omnipresente, las manifestaciones de la sociedad civil pueden desplegarse. Esto sienta un antecedente indispensable para el tercer ciclo que hemos llamado “memoria épica” (2003-2012), el período más rico en diversidad de actores y memorias sobre el pasado reciente. La formación de la Comisión de Verdad y Justicia marcó una etapa rupturista en la historia política reciente, lo mismo que el acceso de Fernando Lugo al Gobierno. En las conmemoraciones de este ciclo aparecieron actores hasta el momento ausentes, sindicatos y movimientos campesinos que, además de reclamar justicia por las violaciones de los derechos humanos, corrieron el umbral de las interpretaciones a otros campos, como el económico, y dieron cuenta de otras posibles significaciones de la dictadura. Ahora no son sólo las víctimas de violaciones de derechos humanos las que pretenden dar “su versión de los hechos”, sino también actores dañados en su subsistencia por el derecho a la tierra. No es casual, entonces, que la

matanza de Curuguaty haya sido el puntapié inicial para la destitución parlamentaria de Fernando Lugo, mediante nuevas formas golpistas. Este hecho no debería, sin embargo, obnubilar los otros relatos que, aunque marginales, subsisten en las representaciones sociales y en actores globales con capacidad para imponer acciones reparadoras. En el cuarto período que cierra este ciclo de tres décadas, contra el silencio estatal de una nueva derecha gobernante (2013-2019) se proyectan los actores locales y los organismos internacionales.

Finalmente, se podría afirmar que el corrimiento del Estado y de los partidos políticos tradicionales, al compás de la crisis interna que atravesaron (primero con la escisión del Partido Colorado en la figura de Lino Oviedo y finalmente con la llegada de Fernando Lugo) y del desplazamiento del papel que antaño habían tenido en el sistema político, habilitó la emergencia de una multiplicidad de actores desde la sociedad civil y, con ellos, de las voces que pudieron poco a poco imponer otras discursividades sobre el pasado stronista. Tanto es así que el regreso del Partido Colorado de la mano de un empresario que se reivindicaba “apartidario” no hace más que poner en evidencia que el Estado ya no goza del monopolio de la palabra en las disputas por las representaciones e interpretaciones del pasado. La continuidad posterior de esta organización partidaria ya con el hijo del secretario privado de Alfredo Stroessner muestra la vitalidad de ese pasado y de las tradiciones políticas frente a modernizaciones empresariales. Sin embargo, el Estado ya no tiene el monopolio del discurso de aquel primer ciclo, otras voces intervinieron y lo seguirán haciendo.

## **1. Bibliografía**

- Abente Brun, Diego (coordinador), *Paraguay en transición*, Venezuela, Nueva Sociedad, 1993, pp. 31-52.
- Aguirre Martínez, Orlando Inocencio, “Memorias y derechos humanos en disputa: los representantes empresariales y la hermenéutica del olvido en el ámbito político de Argentina y Paraguay (2013-2018)”, *Nuestra América*, Volumen 7, número 14, julio-diciembre 2019, pp. 289-314.

Boccia Paz, Alfredo, González, Myrian Angélica, Palau Aguilar, Rosa, *Es mi informe. Los archivos secretos de la Policía de Stroessner*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1994.

Boccia Paz, Alfredo, Palau Aguilar, Rosa, Salerno, Osvaldo, *Paraguay: los archivos del Terror*, Asunción, Servilibro, 2007.

Borda, Dionisio y Masi, Fernando, *Los límites de la transición. Economía y Estado en el Paraguay de los años 90*, Asunción, CADEP, 1998.

Borda, Dionisio, “La economía política del crecimiento, pobreza y desigualdad en el Paraguay (1968-2010)”, en Abente Brun, Diego y Borda, Dionisio (editores), *El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario*, Asunción, Ministerio de Hacienda de la República de Paraguay, 2012, pp. 57-115.

Caballero C., Pedro R., “La representación del Gobierno de Alfredo Stroessner en los textos escolares de Historia utilizados en el Paraguay de 1989 hasta la actualidad”, *Cahiers des Amériques latines*, puesto en línea el 2 de mayo de 2019, [<http://journals.openedition.org/cal/9137> ; DOI : 10.4000/cal.9137(consultado el 27/09/2019)];

Cáceres, Edil, “Cumpleaños y política. Una forma de legitimación del régimen”, en Carbone, Rocco y Soler, Lorena (compiladores), *El stronismo asediado*, Asunción, Arandurã, 2014. pp. 107-123.

Capdevila, Luc, “Les travaux de la Commission Vérité et Justice, un tournant historiographique au Paraguay”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Questions du temps présent, puesto en línea el 3 de abril de 2014, [<http://journals.openedition.org/nuevomundo/66572> ; DOI : 10.4000/nuevomundo(consultado el 26/09/2019)].

Carrizosa, Agustín (director), *Transición en Paraguay: cultura política y valores democráticos*, Asunción, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, 1998.

Céspedes, Roberto, *Autoritarismo, sindicalismo y transición en Paraguay (1986-1992)*, Asunción, Germinal, 2009.

Céspedes, Roberto, *Imaginario, memoria y tiempo en Paraguay*, Asunción, FLACSO, 2016.

Crenzel, Emilio, “Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación”, *Aletheia*, volumen 1, N° 1, octubre de 2010, pp.1-12, [<http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/emilio-crenz-el-historia-y-memoria.-reflexiones-desde-la-investigacion> (consultado el 24/09/2019)].

D’Alessandro de Valdez, Sandra, “Una mirada crítica al discurso de los textos escolares sobre el stonismo”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Questions du temps présent, puesto en línea el 6 de junio de 2014, [<http://journals.openedition.org/nuevomundo/66824>; DOI: 10.4000/nuevomundo.66824 (consultado el 27/09/2019)].

Garretón Kreft, Francisca, González Le Saux, Marianne, Lauzán, Silvana, *Políticas Públicas de Verdad y Memoria en 7 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)*, Santiago de Chile, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2011.

González Vera, Myrian, “Fecha feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner”, en Jelin, Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: disputas en las fechas “in-felices”*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 149-194.

González Vera, Myrian, “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en da Silva Catela, Ludmila y Jelin, Elizabeth (compiladoras), *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 85-110.

Halbwachs, Maurice, *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Ed. Albin Michel, 1994, p. 38.

Huyssen, Andreas, *Twilight memories: marking time in a culture of amnesia*, New York, Harper and Row, 1995.

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 39-62 (Colección *Memorias de la represión*, Volumen 1).

Lorenz, Federico, “¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976”, en Jelin, Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 53-101.

Mosse, George, *La nacionalización de las masas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

Pérez Cáceres, Carlos, *Dictadura y Memoria*, Tomo I y II, Asunción, edición del autor, 2018.

Rivarola, Domingo, Cavarozzi, Marcelo y Garretón, Manuel, (compiladores), *Militares y políticos en una transición atípica*, Buenos Aires, CLACSO, 1991.

Sánchez del Olmo, Sara, “Contra el tiempo y el olvido: la representación del pasado traumático paraguayo en el Museo de las Memorias”, *Cahiers des Amériques latines*, puesto en línea el 2 de mayo de 2019, [<http://journals.openedition.org/cal/9152>; DOI: 10.4000/cal.9152 (consultado el 27/09/2019)].

Soler, Lorena. *La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires, Montevideo, Imago Mundi, CEFIR, 2012.